

Cuenca, 17 de Marzo del 2018

Señores.

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA HABITAT CLUB PROSUR S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a las Disposiciones de la Superintendencia de Compañías y a los Estatutos Sociales de la compañía, doy a conocer el desempeño económico de la Constructora Habitat Clubprosur S.A., Durante el ejercicio económico correspondiente al año 2017.

En dicho ejercicio económico se han cumplido a cabalidad con las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios, los Reglamentos y Estatutos de la Compañía así como con todas las normas legales, tributarias y laborales. En la parte administrativa no se han producido cambios significativos al 31 de Diciembre del año 2017.

Con respecto al área contable; toda la documentación y correspondencia en general y los activos están a buen recaudo y conservación; los Estados Financieros reflejan la realidad de la empresa y los libros principales y auxiliares se encuentran debidamente soportados de acuerdo a las normativas legales vigentes.

En cuanto a los Balances se puede apreciar que en el ejercicio económico del 2017 existe pérdida para la compañía, que por la actividad a la que se dedica y por el momento solo genera costos y gastos.

En espera de mejores resultados para el próximo ejercicio y por ende para quienes conformamos la compañía **Constructora Habitat Clubprosur S.A.**

Atentamente,



Eco. Daniel Gallegos
~~Gerente General~~